LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION
CON SUPLEMENTOS
Semanal: de ciencias literatura y arte
y mensual: de modas dibujos y labores
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PT.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, 12 PTS. TRIM
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR, NUM. 7.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, Á DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LÍNEA
Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc. *Anunciero* referentes á Bancos y Sociedades, á precio convencional.
Se reciben esclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALÁ, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor: 5 céntimos.
Por mayor. 90 céntimos 30 números.

AÑO XLII. NÚM. 12257 — PRIMERA EDICION — Madrid, Miercoles 28 de Octubre de 1891 — DE LA MAÑANA — OFICINAS FACTOR 7

PARA NOVIA SE HACEN VESTIDOS DE SEDA desde 100 ptas. Rodriguez. Plaza del Angel, 6.

Madame ANTOINE et FILS dentistas de SS. MM.—PUERTA DEL SOL, 13, 2.°

FERROCARRILES AGENCIA CENTRAL Alcalá, 12.

YA LLEGÓ EL SORPRENDENTE SURTIDO en arañas, lámparas, bronces, muebles, porcelanas y caprichos para regalos.—Precios baratísimos.—Preciados, 18. Ricardo Garcia.

APUNTES FINANCIEROS
Interesa ver anuncio de 4.ª plana.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LA UNA DE LA MADRUGADA

TELEGRAMAS DE FABRA.

París, 26 (recibido el 27).

El periódico *Le Soleil*, ocupándose de la cuestion palpitante, ó sea la supresión de las tarifas de penetracion, censura esta medida enérgicamente, y dice que España, al rehusar siempre entrar en la triple alianza, ha dado muestras de gran prudencia, no comprometiendo sus intereses.

Añade que la supresion de las mencionadas tarifas acordada por el gobierno, pone á España en la imposibilidad de vender la actual cosecha al mercado francés, precisamente en los actuales momentos en que España sufre una alarmante crisis económica que la condenaría á una ruina inevitable.

Le Soleil declara después que Francia debe evitar el arrojar á España en brazos de la triple alianza, «porque la hostilidad de España—dice—tendría para nosotros las más graves consecuencias».

París, 26 (recibido el 27).

El temporal sigue causando terribles destrozos en toda la parte del Mediodía y Pirineos Orientales.

París, 26 (recibido el 27).

Los nuevos aranceles de aduanas no podrán ser promulgados antes de fin de año.

Faltando además tiempo para negociar con las potencias, el gobierno presentará en breve á las Cámaras un proyecto de ley pidiendo autorizacion para establecer relaciones comerciales con el extranjero durante el año de 1892.

La nueva tarifa mínima será aplicada á las potencias cuyos tratados espiran el 1.° de febrero de 1892, ó sean España, Portugal, Suecia, Bélgica, Holanda y Suiza, con la condicion de que estas potencias concedan á Francia sus tarifas más reducidas. La tarifa mínima será igualmente acordada á las naciones que disfrutan de la cláusula de nacion más favorecida, como Rusia, Austria, Turquía, Grecia, Méjico é Inglaterra.

Las restantes naciones, Rumania, Italia y los Estados Unidos, serán sometidas á la tarifa máxima. Tambien se pedirá á las potencias que durante 1892 rijan las disposiciones de los tratados relativos á la navegacion y las marcas de fábrica.

Narbona, 26 (recibido el 27).

Las inundaciones han causado grandes estragos. El ferrocarril está cortado entre Cette y Portbou (frontera de Cataluña).

Berna, 26 (recibido el 27).

En varios puntos de Suiza han ocurrido grandes inundaciones. Las desgracias materiales son de consideracion. Afortunadamente no las hay personales.

Constantinopla, 26 (recibido el 27).

El cólera está estacionado en Damasco.

París, 26 (recibido el 27).

En el departamento del Aude las inundaciones han ocasionado algunas víctimas.

París, 26 (recibido el 27).

El periódico *París* dice, hablando de la cuestion de los vinos españoles, que España ha mostrado siempre una neutralidad benévola á Francia y que ahora se la quiere arrojar en brazos de la triple alianza.

«Hora es ya—añade—de que el gobierno eluda ante el Senado la responsabilidad de una política tan funesta.»

París, 26 (recibido el 27).

Cámara de los diputados.—El señor De Mun, de la derecha, hace grandes elogios de la conducta observada en Roma por los peregrinos franceses.

El ministro de Negocios extranjeros niega que encargase al embajador de Francia que felicitase á Italia por la proteccion dada á los peregrinos franceses.

Se aprueban varios capítulos del presupuesto.

Se desecha por 284 votos contra 210 una enmienda del Sr. Hubbard pidiendo la supresion de la embajada francesa cerca del Vaticano.

En Salamanca y en casi todos los pueblos de la comarca se ha desarrollado el *trancazo* con gran intensidad.

Un periódico de Barcelona asegura que en Sans han sido descubiertos los autores de una importante falsificacion de billetes del Banco de España y de otros documentos y valores públicos.

Las autoridades han encontrado pruebas del delito, siendo detenidos dos sujetos é incomunicados en los calabozos del juzgado.

Parece que se guarda absoluta reserva.

En breve darán comienzo los trabajos de campo para la construccion de la carretera de tercer orden que pondrá en comunicacion á Salamanca con la villa de Fuentesauco.

El viernes 30 del corriente, á la una de la tarde, se verificará el primer ejercicio público por los opositores á la plaza de auxiliar de piano, vacante en la Escuela Nacional de Música y Declamacion.

Ayer habrá principiado á verse en la Audiencia de Barcelona la causa conocida por el crímen de la calle de Baños Viejos, y la cual ofrece gran interés y llamará seguramente la atencion.

La historia del crimen es la siguiente, segun datos que constan en autos:

En las últimas horas de la tarde del 9 de noviembre último, los vecinos de la casa número 20 de la calle de Baños Viejos, observaron al bajar la escalera, que habia un sugeto en medio del portal rodeado de un gran charco de sangre.

Al propio tiempo el juez de guardia tenía noticias de que en la Casa de Socorro habia muerto otro sugeto, recogido en la misma calle de Baños Viejos.

Las diligencias de la autoridad dieron por resultado que el muerto en la Casa de Socorro se llamaba Amadeo Puig, de 19 años, jornalero.

El otro sujeto cuyo cadáver se encontró en la escalera de la casa, era un tal Ramon Roig, impresor, y presentaba una herida transversal en el pecho, sobre la primera pieza del esternon, que interesaba solo las partes blandas: otra herida frente la octava costilla derecha de unos dos centímetros, interesando tambien las partes blandas; en la mano izquierda dos heridas, como si la víctima hubiera querido apoderarse del instrumento que le heria; tenia además dos heridas en el muslo izquierdo, y finalmente, otras dos en el vientre, una de las cuales le partió la arteria.

En un principio las gestiones realizadas para encontrar á los autores no dieron resultado; pero gracias á ciertas revelaciones íntimas, quedó detenido un tal José Peinador, que hubo de declararse autor del hecho.

Parece que Ramon Roig gozaba fama de llevar siempre mucho dinero. Alentados, por la codicia, sus amigos Peinador, Puig y Benavent, decidieron robarle y repartirse lo que el robado llevara. A este objeto, Peinador engañó al Roig haciéndole ir con él á la casa núm. 20 de la calle de Baños Viejos, donde, según el primero, les esperaban algunos amigos para correr una *juerga*. Sin embargo, quien aguardaba en la escalera de dicha casa era Puig, dispuesto á cometer el robo.

El infeliz Roig subió tranquilamente los primeros peldaños de dicha casa, cuando sintió la mano de Puig, que le cogía por el cuello. En aquel momento Peinador le daba de puñaladas con tal rapidez y ferocidad que al echarse hacia atras Roig, en la oscuridad de la escalera, hundió el cuchillo en el cuerpo de su cómplice Puig, que fué á caer exánime en la calle.

Peinador, una vez que vió muerto á Roig, le robó cuanto llevaba, saliendo inmediatamente en busca de su cómplice Benavent, á quien dió noticias de lo ocurrido, pero no participacion de lo robado.

El fiscal pide la pena de muerte para Peinador y Benavent, que serán defendidos por los letrados Sres. Valls y Vallés y Ribot.

Ha sido agraciado con el premio de 1750 pesetas, concedido por la testamentaría del marqués de Urquijo, don Joaquin Rivero, alumno de la escuela Normal de Ciudad Real.

Un telegrama de Méjico publicado por un periódico taurino, habla de un altercado entre los toreros Ponciano Diaz y Manuel Hermosilla y de una lesion inferida por el español al mejicano en el terreno del honor, donde uno y otro ventilaron sus diferencias.

Han sido declarados cesantes, por haberse ausentado sin licencia, de sus respectivos destinos, el cónsul de España en Hong-Kong, señor Rancés, y el vice-cónsul en Sanghai, Sr. Perera Blessa.

Hoy miércoles, á las nueve de la noche, se celebrará en el Círculo de la Union Mercantil la junta general ordinaria que prescribe el reglamento, y es de esperar que en dicha reunion se trate de las cuestiones económicas que en los actuales momentos tanto preocupan al comercio y á la industria.

El Sr. Julio Lachmann, presidente del comité que se ha formado en Hamburgo, con el concurso del cónsul de España, para el socorro de las víctimas de las recientes inundaciones, ha remitido al señor presidente del Consejo de ministros 9000 pesetas, producto de la suscricion abierta en aquella ciudad.

La banda de música del regimiento de Zaragoza ha ejecutado ayer al salir de la parada las mismas piezas que anteayer al entrar de guardia, en razon á que S. M. la reina se dignó llamar al director de la banda, y despues de felicitarle le manifestó su deseo de que ayer se repitieran dichas piezas.

Ayer registró la tauromaquía una de sus fechas más gloriosas; la de la alternativa del sin igual matador de toros Salvador Sanchez Frascuelo, dada por Cúchares en la plaza de Madrid. El toro que mató primero era de la ganadería de Bañuelos; enganchó á Salvador por el hombrillo del traje grana y oro que llevaba y se lo llevó colgando hasta los medios.

En esta corrida puso por primera vez banderillas en corridas formales Francisco Sanchez, hermano de Salvador, y Cúchares, dió á conocer á su sobrino Hipólito Sanchez Arjona que banderilleó y mató un becerro de dos años de la ganadería de D. Salvador Martin.

Fué la funcion á beneficio del hospital de Atocha, y no tomaron en ella parte por el mal estado de su salud Cayetano Sanz y Rafael Molina (Lagartijo), á quienes previamente se habia invitado.

TELEGRAMAS DE FABRA.

París, 27.

Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 66-97, 67-00, 66-93 y 66-81.

Londres, 27.

Apertura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español, 66-81 y 66-93.

Buenos Aires, 27.

Precio del oro en el día de ayer, 420.

París, 26 (recibido el 27).

Por el ministerio de Negocios se ha aprobado la permuta del Sr. Labrouche, tercer secretario de la embajada en Madrid, con el Sr. Dhudelist, que se halla en Copenhague.

Washington, 26 (recibido el 27).

El gobierno americano ha pasado

---

una sola que brillaba en la fachada del Norte. Era la de la habitacion de Bernardo.

Me enderecé sobre mis estribos y le llamé con voz fuerte.

No tardó en presentarse en su ventana, é inclinándose hacia fuera, dijo:

—¿Quién está ahí?

—Soy yo, Bernardo.

—¿Vos?

—Sí, yo que vengo á buscarte corriendo.

—¿Por qué?

—María se muere y quiere verte.

Al oirme, creí que le veía palidecer en las tinieblas.

No pronunció una palabra, y su ventana volvió á cerrarse de nuevo súbitamente.

La luz desapareció, reapareciendo á poco en las que ilumnaban la escalera, y, por último, en la puerta de entrada.

Bernardo no me dirigió pregunta alguna é hizo lo mismo que yo había hecho en Brault.

Se dirigió á las cuadras y ensilló rápidamente un caballo.

—Partamos—dijo, volviendo á mi lado.

Si en aquellas llanuras hubiese habido algun aldeano en acecho, nos hubiese tomado, de fijo, por visiones fantásticas, pues apenas podía definirse nada en el grupo que ambos formábamos.

Los dos caballos volaban casi sin hacer ruido, por los caminos trillados, porque para atajar, Bernardo y yo atravesábamos los campos sembrados de trigo.

Durante el trayecto no cambiamos una palabra.

El vizconde de Montjeu estaba mudo, y yo tenía el corazon demasiado oprimido para poder hablar.

A las doce llegamos á Brault sin haber encontrado ni un alma en nuestro camino.

Cuando entramos en mi casa, fué cuando pude apreciar el cambio que se había verificado en aquel pobre muchacho, antes tan rozagante y lleno de vida.

Casi no se le reconocía.

Su traje en desórden, y todo el descuido y abandono que se notaba en su persona, indicaban la desesperacion que se había apoderado de él.

Hasta me pareció que sus cabellos negros estaban sembrados de canas y que su frente estaba surcada por precoces arrugas.

Cuando más tarde le vi á la luz del día, pude asegurarme de que no me había equivocado.

Entramos en la habitacion de María, y la encontramos agonizando.

Al ver á su prometido, una sonrisa angelical se reflejó en su rostro, alterado ya por las angustias de la muerte.

Reunió todo lo que quedaba en ella de vida y de fuerza, y le tendió su mano.

El joven se arrodilló junto al lecho, vertiendo un torrente de lágrimas.

María no podía hablar ya; pero conservaba todo su conocimiento.

Recibió el beso de su prometido, que deseaba, colocó la mano de éste con la mía, y, agitándose de repente, en un último espasmo quedó inmóvil, con sus ojos agrandados fijos sobre nosotros con inexplicable ternura. Estaba muerta.

Creí que yo tambien iba á morir.

Me pareció que mi corazon se paralizaba y caí en una postracion, de la que salí gracias á los enérgicos cuidados del doctor Burel.

Cuando recobré el conocimiento, Bernardo seguía arrodillado junto al lecho de María, con los ojos enrogecidos por el llanto, con los dedos clavados entre sus enredados cabellos y con la desesperacion más horrible pintada en sus hermosas y enérgicas facciones.

Todo habia terminado.

Mandé que se retiraran los criados y obligué tambien al Dr. Burel á que fuese á buscar un poco de descanso, del cual estaba bien necesitado.

Bernardo y yo nos quedamos solos en el cuarto de la muerta.

Entonces puse una mano sobre su hombro para sacarle de su abstraccion.

Levantó la cabeza y le hice seña de que se incorporara.

Me obedeció, é indicándole yo luego una butaca que había en un ángulo de la habitacion, junto á la única bujía que iluminaba aquella lúgubre escena, le hice sentar y me senté yo tambien á su lado.

Despues le dí el papel en que estaba escrita la confesion de María, y le dije:

—Lee.

Me miró con asombro, y tomando el papel que yo le entregaba, empezó su lectura.

Durante ésta ví dibujarse en su rostro todas las impresiones, no de la sorpresa, porque él no había podido creer jamás que María cometiese una falta, sino del espanto, de la vergüenza, del dolor y de la rabia.

Cuando terminó, sus dedos crispados se agitaron con una especie de furor, como de-

—El doctor y el señor cura me han ordenado que lo diga todo—balbució la pobre mártir,—y... como no tenía valor para hablar, he escrito... Leedlo, y cúmplase la voluntad de Dios.

Cogí ávidamente aquel papel.

María ocultó su rostro, cubriéndole con su pañuelo, y durante mi lectura no cesé de oir los sofocados sollozos que exhalaba su pecho y desgarraban mis entrañas.

Cuando desdoblé aquel papel, apenas pude reconocer la letra de María.

Sin duda su mano había estado temblorosa é insegura al trazar las siguientes líneas:

«Padre mío:

»Si hubiese vivido mi madre, á ella tal vez le hubiese confiado la inmensa desgracia que nos ha herido á todos á un mismo tiempo.

»Era el crimen tan odioso y el mal causado tan irreparable, que, con saberlo, no hubiéseis adelantado nada.

»Además, creo que cuando se hace una promesa, aun cuando sea arrancada bajo amenazas de muerte, debe cumplirse...

»En fin, los infames y desgraciados hombres que me han perdido, me juraron que os asesinarían si revelaba la espantosa escena en que yo debiera haber perdido á un tiempo la razon y la vida.

»Vuestra desesperacion, vuestros reproches y el eterno dolor que os quedaría despues de mi muerte, si no supieseis la verdad y siguieseis despreciando lo que tanto habeis amado, me obligan únicamente á hablar.

»¡Ah! ¡por qué castigásteis á aquellos hombres!... ¡Por qué no accedísteis á mi ruego y les concedísteis vuestro perdon!

»Al castigarlos despertásteis en ellos un ódio feroz y una sed de venganza capaz de hacerles cometer todos los crímenes.

»La enfermedad de la granjera de Fontaines les presentó ocasion propicia para satisfacer y realizar sus infernales deseos.

»Ya sabeis que vinieron á buscarme una mañana, en el momento en que nos ibamos todos á una cacería.

»Me puse en marcha por un lado, mientras que vos os ibais por el otro.

»El cruel enemigo estaba en acecho.

»A la mitad del camino me encontré á Martin Rabaud.

»Me saludó, afectando una exagerada humildad, y se dirigió hácia su choza.

»Desde algun tiempo antes solía encontrar á aquel hombre en mi camino

»Su aspecto vil y su aire falso me eran antipáticos, pero ¡cuán lejos estaba de sospechar los proyectos que germinaban en aquel ser tan lleno de hiel!

»Llegué á Fontaines.

»La pobre granjera estaba atacada de una fiebre que parecia maligna, y me dió gran compasion verla.

»Le dí los remedios que juzgué más oportunos y permanecí á la cabecera de su lecho hasta el medio dia.

»Cuando me separé de ella le prometí enviarla un médico.

»Para volver á Brault tenía que atravesar la venta del Cobo, donde los Congnat tenian su choza.

»Como no me gustaba encontrarlos me disponía á volver por otro camino, aun cuando tuviese que dar un rodeo, cuando por detrás de la choza creí oir los ladridos de nuestros perros, por lo cual pensé que el animal que cazábais os habia llevado por aquel lado, y en la esperanza de poderme reunir con vosotros, me dirijí, por fin, hácia el sitio en que esperaba encontraros.

»Lancé mi caballo á través de los bosques, ya asolados, y apenas habría andado unos diez metros, cuando el caballo se detuvo y arrodilló.

»Había caido en un lazo, puesto allí por los Congnat y Martin Rabaud, que no tardaron en rodearme.

»Dí un grito y quiso volver grupas.

»Pero ya Martin Rabaud se habia arrojado á la cabeza de *Rechoncho* para sujetarle y detenerle.

»—¿Qué quereis?—le dije.

»—Ahora lo verás—me respondió, soltando una carcajada, y al mismo tiempo los otros dos hombres me arrancaban de la silla.

»Yo no podía gritar; me habían cubierto la cabeza con un saco y me sofocaban apretándole contra mi boca.

»Sentí que me cogían en brazos y que me trasportaban de este modo durante un corto espacio de tiempo.

»Cuando estuve libre de aquel saco, que me cegaba, me encontré dentro del chozo, que estaba por todas partes cerrado.

»—Si haces un movimiento, ó das una voz, eres muerta—gritó Martin Rabaud, que parecía ser el jefe de la banda.

»Y poniendo sobre mi garganta un enorme cuchillo de caza, que tenía en la mano, me dijo:

»—Ahora, escucha... Tu padre nos ha ha-

2009 Ministerio de Cultura

una nota á su representante en Chile, Sr. Egan, ordenándole comunique al gabinete de Santiago que, si no se dan por dicho gobierno las reparaciones necesarias exigidas por el incidente ocurrido con la tripulacion del crucero *Baltimore*, las relaciones diplomáticas entre ambos paises quedarán completamente rotas.

Buenos Aires, 27.

Han estallado grandes desórdenes electorales en las poblaciones de Córdoba y Pecuman. La policía se vió obligada á hacer uso de las armas contra el pueblo, trabándose una empeñada lucha, de la que han resultado numerosos muertos y heridos por una y otra parte.

Las últimas noticias recibidas son más satisfactorias. El conflicto ha sido dominado y restablecido el orden. Se teme que vuelvan á repetirse los tumultos.

París, 27.

Las últimas noticias recibidas del descarrilamiento ocurrido ayer en Moirans hacen ascender á 15 el número de los muertos y á 40 el de los heridos. Muchos de éstos se encuentran de suma gravedad.

París, 27.

Los daños causados por el temporal en el departamento de los Pirineos Orientales han sido de muchísima consideracion. En Banyuls el mar ha destruido completamente el laboratorio Arago.

Lóndres, 27.

Noticias que acaban de recibirse de Dublin, dan cuenta de haber sido lanzada y reventado anoche una bomba de dinamita delante de las oficinas del periódico *La Prensa Nacional*. Afortunadamente, no ocasionó ninguna desgracia personal; pero todas las vidrieras de las oficinas y de las ventanas de la casa de enfrente cayeron rotas en mil pedazos. Las habitaciones que dan á la parte exterior del edificio han quedado destruidas en parte. Se ignora quien sea el autor de tan bárbaro atentado.

París, 27.

Ocupándose el periódico *La Paz* de la supresion de las tarifas de penetracion para los vinos españoles, dice que ninguna necesidad imperiosa justificaba esta medida, cuya responsabilidad debe dejarse íntegra á los proteccionistas.

Excita al Senado á que corrija las tarifas exageradas votadas por la Cámara, quitando asi todo pretexto á los enemigos de Francia para predicar la alianza hispano-germánica.

París, 27.

Los fondos españoles se han resentido en la Bolsa de hoy, á consecuencia del rumor que circula, propalado, tal vez con mala intencion, de haber fracasado la operacion de crédito proyectada entre la casa Rothschil y el Banco de España. No hay, sin embargo, ninguna noticia autorizada para creer que dicho rumor tenga fundamento.

Buenos Aires, 27.

Las Cámaras Argentinas han aprobado el proyecto de ley relativo á la conversion de las cédulas en oro del Banco Hipotecario Nacional con interés de 5 por 100, en cédulas pagaderas en papel al interés del 8 por 100.

Londres, 27.

El coronel Euan Smith, ministro de la Gran Bretaña en Marruecos, saldrá para Tánger á mediados de noviembre próximo.

París, 27.

Algunos periódicos indican que las potencias rechazarán la tarifa mínima que votó la Cámara de los Diputados como *modus vivendi* durante el año 1892.

Anoche, en el sud-expreso, llegó á Madrid el conde de Dusky, embajador de Austria-Hungría en España.

El gran duque Wladimiro llegará hoy á Madrid, almorzará en Palacio con S. M. la reina, tomará el té en la embajada de Rusia y saldrá por la noche con direccion á Búrgos.

El ex-embajador de Francia en España, Mr. Cambon, que tan buenos recuerdos ha dejado en la sociedad madrileña, ha llegado á Constantinopla, siendo recibido solemnemente por el sultan.

El próximo viernes se verificará el estreno en el teatro de la Princesa de la comedia en tres actos y en prosa de E. Augier, *El matrimonio de Olimpia*.

En esta obra se propone el famoso dramaturgo combatir la tesis de la rehabilitacion de la mujer caida, sustentada en Francia por novelistas y autores insignes. La Olimpia de Augier es, por lo tanto, lo contrario de *Marion Delorme*, de *Margarita Gautier* y demás cortesanas idealizadas por el amor.

—En el teatro circo de Parish se pondrá hoy miércoles por primera vez *Los diamantes de la corona*, en cuyo desempeño toman parte las señoras Nadal y Carrillo y los Sres. Banquells, Pastor, Senis y Mendizabal.

En la presente semana se pondrá en escena la obra de gran espectáculo *La guerra santa*.

—El próximo viernes 30 tendrá lugar definitivamente la inauguracion del teatro Español con la preciosa comedia del teatro antiguo *El semejante á sí mismo*. El siguiente dia, sábado, se verificará la primera representacion del drama religioso-fantástico *Don Juan Tenorio*, para el que ha pintado todas las decoraciones de la primera parte el afamado pintor D. Amalio Fernandez.

La empresa de este teatro abre un abono especial de moda solo para lunes y viernes.

—La comedia de mágia de gran espectáculo, *Batalla de Ninfas*, obra elegida para la inauguracion del teatro del Príncipe Alfonso, llevó gran concurrencia. En el final del tercer acto tuvo que ser repetida varias veces la gran batalla de tropas fantásticas. El antiguo empresario, D. Lucas Ramos, ha conseguido presentar la obra con gran lujo y aparato escénico, por lo cual le auguramos grandes entradas.

Ayer publicaunа correspondencia de Tanger *El Imparcial* insistiendo en cuanto se ha dicho y rectificado ya bastante respecto de la comision militar en Marruecos.

El teniente Sr. Velarde, lejos de encontrarse en perfecto estado de salud, se ha visto obligado á hacer casi todo el viaje desde Mequinez á Tanger acostado en un colchon sobre un mulo. Por prescripcion facultativa vendrá á España en busca de su curacion, y el comandante Sr. Cañizares volverá á Fez.

En el mes de mayo próximo se inaugurará en Viena la exposicion internacional de música y teatros, organizada por la señora esposa del que fué embajador de Austria en Francia durante el imperio, princesa de Meternich.

Son completamente infundadas cuantas censuras dirige ayer *El Imparcial* al señor ministro de Marina, pues casi todas se refieren á cuestiones de larga fecha y que no corresponden á la gestion del Sr. Beránger.

Tocante á las que formula el colega por haber acordado sustituir en los cruceros de 7.000 toneladas los cañones ordinarios de 14 centímetros por los de tiro rápido, son igualmente injustas, pues dados los modernos adelantos realizados en la artillería, y cuando en todas las naciones llevan sus buques de guerra los cañones de tiro rápido, sería imperdonable y digno de censura para el general Beránger que autorizase que nuestros nuevos buques salieran á la mar llevando la artillería ordinaria.

Lo propio decimos á *El Correo* por lo que respecta á sus apreciaciones sobre la importante cuestion de la limpia de los Caños de la Carraca, pues el colega debía saber que los créditos necesarios para esta atencion fueron ya votados hace tiempo por las Cortes.

Por consiguiente, lejos de ser acreedor á tales cargos el general Beránger, merece plácemes por su prevision y acierto en dotar á nuestros buques de guerra de todos los adelantos modernos, á pesar de los exiguos recursos de que dispone en el presupuesto para atenciones tan imperiosas como son todas las que se relacionan con el fomento de nuestra marina de guerra, que constituye hoy una de las fuerzas más importantes de la patria.

Hasta las seis de ayer tarde no había ocurrido en Madrid ningun suceso en que tuviera que entender el juzgado de instruccion ni el guardia.

Un telegrama de Sevilla, fechado ayer dice que del tren 44 de la línea de Marchena á Córdoba, ha descarrilado un coche de primera en el kilómetro 700, á causa de haber arrollado tres reses, sin más consecuencias para los viajeros.

El señor ministro de Hacienda ha puesto ayer mañana á la firma de S. M. la reina un importante decreto suprimiendo la mayoría de las administraciones subalternas, y sustituyéndolas por administraciones de partido, que se establecerán en todos aquellos pueblos cabezas de partido judicial donde no haya subalternas.

El decreto va precedido de un notable preámbulo, en que se justifica la indicada supresion, no solamente por el poco resultado que han dado en la práctica, sino por razon de mejor servicio y de economía, puesto que se obtiene una de cerca de 400000 pesetas. Segun el articulado dispone, cesarán en 15 de noviembre próximo las 192 administraciones subalternas comprendidas en un estado adjunto, que son las de menos importancia, y quedarán desde el mismo día constituidas, con arreglo á estados que se acompañan tambien, las plantas del personal y material de las restantes administraciones subalternas de Hacienda, que son las más importantes, en número de 81, divididas en cinco clases: 12 de primera, 20 de segunda, 20 de tercera, 21 de cuarta y ocho de quinta.

Los Ayuntamientos de las poblaciones en que se hallan establecidas las administraciones que se suprimen, desempeñarán los servicios relativos á la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, á la industrial y de comercio, y al impuesto de cédulas personales, con las atribuciones y en la forma que los desempeñaban antes de la creacion de dichas administraciones subalternas.

La administracion entregará á dichos Ayuntamientos mediante inventario los amillaramientos y sus apéndices, registros, libros, repartimientos, matrículas, padrones y demás documentos relativos á las expresadas contribuciones.

Los registradores de la Propiedad liquidadores del impuesto de derechos reales en que estén situadas las administraciones subalternas que se suprimen, recaudarán dicho impuesto y entregarán mensualmente su importe con las formalidades correspondientes en las sucursales del Banco de España.

Se crean trescientas cuarenta y cinco administraciones de partido en los puntos designados en otro estado que se acompaña. (Todas las cabezas de partido judicial donde no haya subalternas).

Estos administradores de partido tendrán los deberes y atribuciones siguientes:

1.ª La administracion de las propiedades del Estado y la recaudacion de sus rentas en todo el partido.

2.ª Custodiar los efectos timbrados que se destinen al consumo del distrito y cuidar del surtido de las expendedurías.

3.ª Expender los billetes de la lotería nacional cuando el gobierno les confíe este servicio.

4.ª Desempeñar el servicio del Giro mútuo del Tesoro y los demás que el gobierno les encomiende.

Los nombramientos de los administradores de partido corresponden á los delegados de Hacienda en las provincias.

El ministro de Hacienda dictará aquellas disposiciones que sean necesarias para el cumplimiento de este decreto.

La inauguracion de la temporada del teatro Real que estaba preparada para hoy miércoles, se demora para el jueves 29.

Hemos oido que esta demora es producida por un ligerísimo constipado que sufre el bajo Sr. Uetam.

Ayer tarde se han verificado las terceras carreras de caballos de la temporada de otoño.

Primera carrera. *Handicap precoz.*—Premio de la sociedad 1.500 pesetas. De ocho caballos inscriptos se retiraron cuatro, ganando *Alacran*, del marqués de Villamejor, que era favorito.

Distancia 1.000 metros. Tiempo un minuto y once segundos.

Segunda. *Resistencia.*—Premio de la sociedad 2.750 pesetas. Siete caballos inscriptos, retirados dos.

Una equivocacion del juez de llegada, que mandó tocar la campana ántes de terminarse la carrera, ó sea á la segunda vuelta, fué causa por parte del público de protestas y de cuestiones que se suscitaron, más ó menos vivas.

El público manifestó que el caballo que llegó primeramente á la *meta* cuando la campana sonó, debia ser el que ganaba la carrera, puesto que, segun decian, todos los caballos se pararon un poco aunque siguieron corriendo despues; originando esto un incidente del cual los jugadores no tenian culpa alguna, puesto que la campana es la señal única y oficial para dar comienzo y terminacion á una carrera.

El jurado de la sociedad acordó no ser válido el toque primero de la campana y dar como ganada la carrera á la yegua *Diva*, del duque de Fernan-Nuñez, que llegó primeramente al disco en la tercera vuelta.

El caballo *Donald*, del marqués de Castel Moncayo, que era favorito, fué el que motivó el conflicto.

Diva se pagó á cinco duros cuatro décimas por duro.

Distancia, 4500 metros. Tiempo, seis minutos y siete segundos.

Tercera. *Gentlemen Riders.*—Premio de la sociedad, una leontina de oro, teniendo en el remate una cabeza de caballo incrustada en un cristal.

Seis caballos salieron al *turf*, ganando con gran ventaja *Glenif*, del vizconde de Irueste, que era favorito, y que lo montaba el conocido *sportman* bilbaino Sr. Levisson.

Distancia, 2500 metros. Tiempo, tres minutos y veintisiete segundos.

Cuarta. *Gran Handicap Peninsular.*—Premio de la Sociedad, 2750 pesetas.

Tres caballos se retiraron, saliendo

cho condenar por los jueces de Chateau-Chinon, y nosotros te hemos condenado á tí, y vamos á ejecutarte.

»Volvióse entonces hacia sus dos compañeros, que estaban detrás de él, y les preguntó:

»—¿No es verdad, primos?

»Elles hicieron con la cabeza una señal de asentimiento, y el otro prosiguió:

»—Si después hablas, si te se escapa una sola palabra de lo que va á pasar aquí, mira lo que sucederá.

»Entonces cogió una escopeta de dos cañones que había oculta entre un monton de leña en un rincon del chozo, y añadió:

»—No olvides que aqui hay dos balas, una para tu padre y otra para tu prometido, el bello vizconde de Montjeu.

»Y apoyando su callosa manos sobre mis hombros, me dijo de un modo que heló la sangre en mis venas:

»—Acuérdate siempre de que Martín Rabaud no ha faltado jamás á su palabra, á pesar de no ser noble ni rico.

»Un temblor convulsivo agitaba todo mi cuerpo.

»¿Qué querían de mí?

»En verdad que no podía comprenderlo.

»No quiero contaros aquella escena espantosa; pues sólo al pensar en ella me siento horrorizada, y quisiera haberme muerto ya, porque los muertos no se acuerdan de nada.

»Cuando me arrojaron de aquel lugar siniestro, vacilante, perdida, loca de vergüenza y de dolor, había jurado, por la memoria de mi madre, guardar secreto y no volver á pronunciar nunca el nombre de aquellos miserables, pues eso y más hubiera hecho para salvar vuestra vida, que estimaba más que la mía.

»Hoy falto á este juramento.

»Me he confesado... y me han mandado que hable.

»Ahora ya lo sabeis todo.

»Mi desgracia era antes completa.

»Vos la habeis aumentado todavía con vuestros reproches, vuestras dudas y vuestros desprecios.

»Y, sin embargo, hubierais debido pensar que yo era incapaz de manchar mi honor por nada en el mundo.

»Vos me habeis inspirado sentimientos que en este punto no transigen, y el amor que tenía á Bernardo de Montjeu no dejaba lugar á otros afectos en un corazón que sólo ocupabais los dos.

»Mi madre quizá me hubiera consolado; pero vos, padre, habeis matado todas mis esperanzas.

»No por eso he dejado de amaros ni un momento, con toda la ternura inmensa con que os he amado desde que nací.

»Sólo hay que acusar á la fatalidad en este desastre irreparable.

»Unicamente os pido por compasión que me sonriais en mis últimos momentos y que no me retireis vuestra estimación y ternura.

»Que la última palabra que llegue á mis oidos de vuestros labios, sea de cariño y perdon! Si aun como víctima he podido ofenderos, nadie lo sabe.

»¡La piedra que cubra mis restos, ocultará para siempre nuestra deshonra!...

»Y cuando penseis en mi madre y en mí; que sea para deciros que vuestras dos muertas ruegan por vos en el cielo, pidiendo al Señor que las reuna algun dia con aquel á quien tanto amaron.

»En fin, cuando hayais leido este triste relato, que un beso vuestro, sea entre nosotros signo de paz y de reconciliacion y promesa de perdon para todos.

»Os lo pido en nombre del Dios de misericordia, en nombre de vuestra salvacion eterna.

»MARIA.»

XV

Al acabar esta lectura, me quedé inmóvil, con los ojos fijos en el papel, y tratando de coordinar mis confusas ideas.

Las palabras de perdon de María, no encontraron eco en mi alma.

La última frase escrita por la dulce y resignada víctima, no sirvió más que para aumentar mi cólera contra los infames verdugos.

Toda mi sangre hervia al pensar en el ultraje, que aquellas fieras habian inferido á la más pura de las mujeres, á la mejor de las hijas.

No concebía un castigo comparable al crimen y esforzaba mi imaginacion para inventar tormentos tan atroces como los que sufren los condenados en el infierno.

Todo lo dominaba en mí la sed horrible de venganza.

Al mismo tiempo trataba de medir aquella catástrofe en toda su inmensidad.

Sí, era irreparable; mi hija tenia razon.

Solo la muerte podía ser para ella un consuelo.

¡Perdonar!...

¡Pobre María!

Sin duda habia olvidado quién era su padre...

¡Perdonar, cuando me preguntaba en medio de mi delirio, qué suplicio inventaria en pago de la infernal injuria!

Desde que habia conocido con sus horribles detalles toda la historia de nuestra desgracia, solo la idea de las represalias habia sobrevivido en mí. Por ella alentaba.

Hoy me cuesta vergüenza confesarlo.

Los sufrimientos de mi hija, de aquel angel purísimo, de aquel ser todo dulzura y bondad, nacido para ser feliz, y que habia llegado á aspirar á la muerte como al único bien que ya podía esperar; las torturas de su cuerpo y de su alma, no me impresionaban casi, al pensar en la enormidad del crimen cometido por aquellos miserables y en el deseo de castigarlo inmediatamente, á toda costa por todos los medios imaginables.

La voz de María apagada y confusa vino á sacarme de mis negros pensamientos.

Recordé las últimas líneas de su tristísimo relato y acercándome á su lecho, deposité un larguísimo beso en aquella pura frente, que la muerte no tardaria en dejar para siempre yerta.

Despues, en un arranque de compasion, de cariño inmenso, y acaso tambien de terrible remordimiento; la estreché con furor entre mis brazos, que no sabian soltarla.

Una espresion de alegría, de tranquilidad y de consuelo inmenso, se reflejó en el rostro de la pobre niña.

Y sus labios balbucearon esta palabra:

—Gracias.

Al mismo tiempo sentí la débil presion de un brazo suyo alrededor de mi cuello.

Desde aquel instante no volví á separarme de su lado ni un solo momento. Mi vida se concentraba en mirarla.

Todo lo que es posible hacer para reanimar una existencia que se concluye, todo lo que es posible intentar para prolongarla siquiera, lo hicimos y lo intentamos nosotros.

Cuantas palabras de consuelo se conocen y son capaces de animar el espíritu y levantar el ánimo, la fueron dirigidas; cuantas caricias y ternura podian cicatrizar las heridas de su alma, le fueron prodigadas por su padre con un cariño incomparable.

Pero habia en ella una voluntad más poderosa que la juventud, más fuerte que las afecciones que la rodeaban.

La de no sobrevivir á su deshonra.

Quiero abreviar este doloroso relato, que me ahoga.

Puede decirse que su agonía duró tres semanas, pero fué una agonía tranquila y sonriente, por decirlo así, sin quejas y sin dolores, como la de las flores que se marchitan.

Ni el doctor Burel, ni varios médicos á quienes se consultó secretamente, pudieron curar la languidez que minaba aquella preciosa vida.

Por fin una noche comprendimos que habia llegado el instante supremo y que todo iba á acabar.

Aquella luz vacilaba y no tardaría en apagarse para siempre.

María me hizo una seña y me dijo con una voz que solo yo pude oir:

—Padre.

—¿Qué quieres, hija mía?

—Verle.

No tuvo necesidad de pronunciar ningun nombre.

Quería ver á Bernardo.

Yo conocía el orgullo de los Montjeu.

Desde la funesta escena que me había revelado el fatal secreto, no habia vuelto á tener noticia de mis antiguos amigos; temí que no quisieran venir á Brault si les enviaba recado con un criado.

Pero al mismo tiempo temía tambien que mi pobre hija, si iba á avisarle yo, espirase en mi ausencia, privándome del supremo consuelo de recibir su último suspiro.

El alma parecía ya sujeta por un hilo á aquel cuerpo desfallecido.

Al ver que vacilaba, la mirada de mi adorada María se fijó en mí, dirigiéndome una súplica muda.

—Iré—le dije—y te le traeré en seguida.

Una súbita alegría se pintó en su rostro.

Encomendé á mi hija al doctor Burel, y salí.

Corrí á las caballerizas.

Acababan de dar las diez de una noche serena y calurosa.

Ensillé yo mismo mi caballo y partí á escape.

No es posible imaginar con qué rapidez vertiginosa franqueé la distancia que me separaba de Montjeu.

Cuando llegué al castillo del conde, todas las luces estaban apagadas, á excepcion de

2009 Ministerio de Cultura

á la pista cinco y triunfando *Dunkeld*, del duque de Fernan-Nuñez, por una cabeza de caballo.

Diana, que se corrió muy bien, era la favorita.

Distancia, 2500 metros. Tiempo, tres minutos y quince segundos.

Se pagó *Dunkeld* á *quince* duros nueve décimas por duro.

Quinta. *Militar de Saltos.*—Premio del ministerio de la Guerra, 1500 pesetas.

Seis inscripciones, tres á la pista. El favorito era *Abaris*, de la Escuela de Equitacion, y lo montaba D. A. Artalejo, oficial de dicha Escuela, que lo corrió muy bien.

Nacido se despistó.

Distancia, 2500 metros. Tiempo, tres minutos y cincuenta y dos segundos.

La tarde, apacible.

La entrada, poco mejor que ayer, sobre todo en el *stand*.

S. A. la infanta doña Isabel honró con su presencia el espectáculo.

El dia 30 será el último de carreras.

Se ha ordenado que á contar de 1892 se examinen los aprendices marineros á mediados de diciembre, y que desde 1893 ingresen en la escuela en los primeros dias de enero.

En el próximo mes de diciembre se reunirá la junta de marina mercante. Tomará acuerdos para evitar choques en el mar.

En el correo de Murcia ha salido para Lorca el comisario regio, señor marqués de Aguilar de Campóo. Desde dicha poblacion irá á Albox, donde le aguarda el ingeniero Sr. Intilini, y después que reconozcan los daños causados por la inundacion en este pueblo irán á Almería por Vera, siguiendo el mismo camino que recorrió el señor ministro de la Gobernacion.

Posible es tambien que el comisario regio visite algun otro pueblo de dicha provincia perjudicado por las aguas, si por las noticias que allí reciba lo considerase necesario.

El Correo, que tan vehemente y airada oposicion viene haciendo al gobierno en los asuntos económicos, declara que el Banco de España tiene una situacion muy buena y que le bastan y y le sóbran sus propios recursos para vencer desahogadamente todas las dificultades, y añade que lo más saliente del último balance es el aumento considerable de las cuentas corrientes, lo que acusa la gran confianza que inspira al público.

El Dia, por su parte, abundando en las mismas ideas, hace constar que si en el espacio de un año ha crecido en 22 millones la circulacion de billetes, ha reforzado el Banco sus existencias metálicas en más de 74 millones de pesetas.

Véase, pues, que infundada era la alarma que se pretendia sembrar y qué fuera de razon estaba el pánico, para fomentar el cual no dejarian los alarmistas de tener en cuenta la vehemente oposicion de *El Correo*.

Es cierto que el Sr. Cánovas del Castillo se interesa vivamente por la construcion del pantano de Roldan en Huesca, y así lo ha comunicado al ministro de Fomento para que se den al propio fin todas las posibles facilidades, y así lo ha declarado tambien á los condes de San Juan de la Violada y de Lascoiti, representantes de Huesca, porque este es el firme deseo del Sr. Cánovas del Castillo. Pero no es cierto que el ministro de Fomento ni el director de Obras públicas se opongan á aquella importante mejora, sino que al presente no pueden prescindir de algunas dificultades legales que seran orilladas por necesarios trámites.

Ayer ha entregado el senador señor Calvo y Martin al presidente del Consejo de ministros la nota concerniente á las urgentes necesidades de la provincia de Teruel, redactada por los diputados Sres. Santa Cruz, Castels conde de Bureta, Martinez y Repolles. El presidente se ha enterado con atencion de la nota prometiendo satisfacer en lo posible los deseos de los representantes de la provincia.

El señor ministro de Hacienda ha puesto ayer á la firma de S. M. un decreto nombrando delegado de Hacienda de Ciudad-Real á D. Manuel Jimenez Vicente, cesante de la misma categoría.

En breve se ocupará el Ayuntamiento del dictámen de la comision de gobierno interior relativo á la reforma de las comisiones.

En la sesion de Ayuntamiento que ha de celebrarse hoy, se procederá al sorteo para cubrir cuatro vacantes de la Junta municipal.

Las sacramentales de San Isidro, San Lorenzo y Santa María, han entregado sus listas al Ayuntamiento, en cumplimiento de la real órden de 9 de setiembre.

Ha sido nombrado cónsul general de Turquía en esta córte, D. Ignacio Arce Mazon, y cónsul de Grecia en Cartagena, D. Adalberto Spottorno.

D. Ignacio Figueroa ha sido nombrado vicecónsul de los Estados Unidos en Madrid, y de la república Argentina, D. Angel Castellanos y Lopez.

El 20 del corriente se efectuó en Roma el enlace de la bella hija del doctor Downs, tan conocido en Madrid, con el joven ingeniero D. Federico Phillips. La boda tuvo lugar en casa del tio de la novia, Mr. Bourn, cónsul general de los Estados Unidos en Roma, y asistieron al acto muchos miembros del cuerpo diplomático y americanos distinguidos. La novia lucía precioso traje brochado blanco, con encajes, y la simbólica flor de azahar, además de aderezo de perlas y brillantes. Les deseamos una eterna luna de miel. Los señores de Downs vuelven á Madrid á fines de esta semana.

Se nos dice que la comision provincial, que cesa en sus funciones el sábado próximo, se ocupa durante estos cuatro días en hacer una extensa combinacion de personal, en la que juegan cesantías inmotivadas, jubilaciones fuera de ley, ascensos y nombramientos de personas extrañas á la casa, medidas todas que han de verse en pugna con lo ordenado recientemente por el ministerio de la Gobernacion al ocuparse del presupuesto provincial.

Si á esto se agrega que la citada comision no puede tomar tales acuerdos, sino en caso de urgencia, que no se justifica en el momento en que la Diputacion inaugura sus funciones, nos parece imposible cuanto por ahí se dice sin atentar á lo establecido por las leyes.

Como rumor lo consignamos, y lo trasladamos al señor marqués de Viana.

Sin asistirles razon ni justicia alguna para ello, culpan algunos periódicos franceses á España de haber provocado las exageraciones proteccionistas que predominan en las Cámaras de la república vecina.

La responsabilidad del actual estado de cosas se debe esclusivamente á los incesantes trabajos que desde hace dos años acá viene haciendo la coalicion proteccionista francesa, llevando sus aspiraciones al último extremo.

Sus exageraciones han motivado la reaccion que se advierte en Francia y la justa alarma de las clases industriales.

No puede inculparse á ningun partido monárquico español de haber provocado desde la esfera del gobierno y desde ninguna otra la desmedida proteccion que reclaman las comarcas vinícolas de Francia.

El gobierno español está dispuesto á tratar con Francia para regular las relaciones mercantiles de ambos paises.

La intransigencia y la responsabilidad del actual estado de cosas no son ciertamente del gobierno español, ni del partido conservador, ni de ninguno de nuestros partidos monárquicos.

Continuaba ayer tarde la creencia en los círculos de la gente política, de que no hay al presente ni noticia ni asunto de aquel carácter que merezca ser comentado.

Hay noticias oficiales de la mayor parte de las provincias afirmando que las últimas lluvias han sido en general muy beneficiosas para la siembra.

El señor ministro de la Gobernacion ha puesto ayer á la firma de S. M. la reina los decretos siguientes:

Autorizando á la Diputacion provincial para construir un manicomio regional en Madrid.

—Concediendo el título de ciudad á la villa de Haro.

—Concediendo honores de jefe de Administracion al Sr. Sesmeros, oficial de Telégrafos.

El decreto que en otro lugar decimos ha firmado S. M. la reina autorizando á la Diputacion provincial de Madrid para construir un manicomio regional, tiene su orígen en la solicitud presentada por la Diputacion con dicho objeto á fin de no verse en la precision de enviar sus asilados de estas enfermedades á manicomios particulares como los de San Baudilio y Ciempozuelos.

El ministro de la Gobernacion aprobó la idea, y se manifestó dispuesto á conceder la autorizacion siempre que los planos y presupuestos de la obra mereciesen la aprobacion del gobierno, y que se construyese un pabellon independiente para los enagenados que estuvieran sujetos á la accion de la justicia á fin de descargar de este cuidado al manicomio general de Leganés, propuesta aceptada por la Diputacion y con arreglo á cuyas bases se ha formulado el decreto.

La corrida del jueves promete estar concurridísima. Ayer se han vendido muchos más billetes que anteayer, á pesar de no haberse despachado para el público, pues tan sólo se ha hecho á las personas que habían encargado localidades.

Los palcos casi todos se han vendido y las localidades numeradas de tendidos han sido también muy solicitadas.

S. M. la reina y la infanta doña Isabel han sido invitadas y es muy probable que asistan á la fiesta.

También se nos ha dicho que los cinco alguacilillos que tomarán parte en el despejo, ceden generosamente sus pluses en favor de los inundados.

Hoy se abrirá al público el despacho á las diez de la mañana.

Nada más arbitrario é injusto que imputar á este gobierno el que pueda ser más ó menos cara la construcción de un buque de guerra en los astilleros Vea Murguía en Cádiz. Este contrato lo hizo el gobierno anterior, que tuvo que favorecer el levantamiento de los nuevos astilleros para la construcción del buque; y á aquel gobierno corresponderán las glorias ó las responsabilidades del contrato que forzosamente ha obligado al gobierno actual.

Por lo demás, el hecho de transformar en barco de combate un crucero de primera clase, era de indiscutible necesidad, porque no había de componerse de cruceros solamente toda la escuadra española.

Es verdaderamente ocioso insistir en que el Sr. Cánovas del Castillo recomendó para un juzgado municipal al señor Vandevalle. Claro es que el hecho tiene poco de extraño si el señor Cánovas pudo estimar la ilustración del Sr. Vandevalle en la Academia de la Historia, y creía como el interesado, que poseía la necesaria aptitud legal para el cargo; pero puesta en duda esta aptitud por un caso de interpretación de la ley, y hecha la renuncia ante la duda misma, es sobradamente baladí el asunto para que se le dé más alcance.

El regreso del Sr. Romero Robledo á Madrid en la primera quincena de noviembre, lo anunció el mismo interesado. No significa, por lo mismo, su vuelta más que la confirmacion del anuncio, ni dice nada que pueda relacionarse con ningún asunto de actualidad.

Dícese que figurarán dos jueces de primera instancia de Madrid en una próxima combinación de magistrados.

Se ha resuelto á favor de la jurisdicion de Guerra la cuestion de competencia suscitada en la Coruña con motivo del procesamiento del director de *La Voz de Galicia*.

El asunto se ha visto ayer en el Tribunal Supremo, con asistencia de un vocal togado del Consejo de Guerra y Marina.

TELEGRAMAS DE LA CORRESPONDENCIA:

(NACIONALES)

Irun, 27 (11 m.).

Los círculos carlistas de esta provincia han recibido una circular del marqués de Cerralbo, pidiendo nota del distrito á que pertenecen, número y nombres de los sócios y otros datos de la representacion que tenga el pueblo en las Cámaras, municipios, etc.

Tiempo desagradable y lluvioso.—*Córdoba.*

Murcia, 27 (8 m.).

Se ha celebrado en el Seminario una reunion con objeto de tratar sobre la creacion de un círculo católico en esta ciudad.

El dia 1.° de noviembre se inaugurará otro centro con el título de Club Americano.

El tiempo continúa lluvioso y frio.—*Frutos.*

San Sebastian, 27 (1 t.)

Anoche se arrojó al patio, desde el piso quinto de una casa de la calle de Elcano, María Lecuona, casada y de 34 años de edad. La infeliz quedó muerta en el acto. Ignóranse las causas que la indujeron al suicidio. Lluvias.—*El corresponsal.*

Valencia, 27 (9'25. m.)

Ha salido para Zaragoza la compañía de declamacion que dirige el primer actor Sr. Bueno, despues de haber hecho una buena campaña en el teatro de Apolo de esta ciudad.

En breve debutará en este coliseo una compañía de zarzuela, por horas, en la que figuran los aplaudidos artistas Sres. Taberner, Ripoll y Berdejo y la tiple María Gonzalez.—*Ferrando.*

Ha regresado de Lóndres el dentista Sr. Porras.

Se nos dice, que la Exposicion de vecinos, que vá á elevarse al Ayuntamiento, de la que hablamos en nuestro número del 21, para que gestione del ministro deje sin efecto, el decreto por el que se autoriza la venta del pan sin peso, empieza á cubrirse de centenares de firmas.

Celebraremos se tome en consideracion por la Superioridad tan justa pretension; pero mientras ésta resuelve, convendría que los tenientes de alcalde, obligasen á los panaderos á expender el pan *de familia* al peso legal, con cuatro céntimos menos por kilo, como ofrecieron al solicitar del ministro el referido decreto.

Suponemos, que el Municipio, como toda la prensa periódica de Madrid, se ocupará tambien con interés de asunto que tanto afecta á las clases menesterosas; sin esperar á que por los vecinos se acuda al gobierno en solicitud de que se evite el fraude en artículo de tan importante necesidad.

EDICION DE LA MAÑANA

DE MADRID DE HOY 28 DE OCTUBRE.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

GOBERNACION. — Real decreto autorizando á la Diputacion provincial para que se construya un manicomio en las inmediaciones de esta córte, que será considerado como regional.

GUERRA.—Real órden disponiendo que los transportes militares que hayan de verificarse por la línea del ferrocarril de Zafra á Huelva, se efectúen con sujecion á lo que prescribe el reglamento aprobado por real decreto de 24 de marzo último.

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando que ha lugar al recurso extraordinario de revision interpuesto por el fiscal del Tribunal de lo contencioso contra sentencia dictada por dicho tribunal en pleito promovido por D. Ramon Felip, revocando en su consecuencia la real órden del ministerio de la Guerra de 14 de mayo de 1887, y resolviendo que el Tribunal de lo contencioso carece de competencia para conocer de la demanda deducida por el actor.

TELEGRAMAS DE FABRA:

Londres, 27.

Clausura de la Bolsa de hoy:

4 por 100 exterior español 67'18.

Paris, 27.

Algunos periódicos indican que varias potencias están dispuestas á rechazar la tarifa mínima, votada ya por la Cámara, para obtener un *modus vivendi* comercial con Francia durante el año 1892.

Paris, 27.

La situacion respecto del asunto de los vinos se resume así:

El gobierno francés desea llegar á un *modus vivendi* durante un año, y á pesar de que es dudoso que sea aceptado por España en la forma que propondria Francia, se advierte en el Senado viva oposicion á cualquiera clase de concesiones.

La derecha monárquica, compuesta principalmente de grandes propietarios rurales, combate las concesiones, y la mayoría republicana está dividida entre proteccionistas y librecambistas; de modo que es muy difícil que el gobierno logre ganar una votacion si presenta algun proyecto en aquel sentido.

Paris, 27.

En la sesion celebrada en la Cámara de diputados, M. Dumas, socialista, ha interpelado al gobierno acerca de la huelga de los trabajadores en vidrio, pidiéndole que intervenga para llegar á un acuerdo entre los patronos y los obreros. M. Julio Roche declara que el gobierno se ve imposibilitado de intervenir en este asunto, añadiendo que en breve se presentará por el ministerio un proyecto relativo á arbitrajes. El ministro pide que se apruebe una orden del dia sin comentarios, que es adoptada por 285 votos contra 161.

La Cámara aprueba acto seguido un crédito de 1.200000 francos para las víctimas de las inundaciones del Mediodía.

Después ha continuado la discusion de los presupuestos, aprobándose los de los departamentos de Negocios extranjeros, Justicia y Cultos. Puesto al debate el de Obras públicas, M. Castelin interpela al gobierno sobre la frecuencia con que se suceden los accidentes de ferrocarriles.

El ministro, M. Ives Guyot, contestando al orador, hace constar que el gobierno ha adoptado todas las convenientes medidas para impedir semejantes accidentes, influyendo con especialidad cerca de las empresas para que no hagan trabajar á los maquinistas y fogoneros más de doce horas. Inmediamente después se ha cerrado la sesion.

París, 27.

Los informes oficiales recibidos por el gobierno acerca del accidente ferroviario ocurrido en Moirans, hacen constar que aún son desconocidas las causas que lo produjeron. Los viajeros muertos no han sido más que dos; los heridos graves 21, aunque ninguno mortalmente.

Nueva York, 27.

Segun despachos de la capital chilena publicados por el *New York Herald*, el ministro de España ha trasladado desde la antigua á la nueva casa de la legacion á cinco refugiados en ella, habiéndoles conducido personalmente en su carruaje para protejerles en caso necesario. El ministro español apoya de esta suerte la actitud del Sr. Egan, ministro de los Estados Unidos de Chile respecto á los refugiados políticos.

Washington, 27.

Además de los buques *Yorktown* y *Boston*, dentro de veinte dias saldrán para las costas de Chile los denominados *Atlanta* y *Newark*.

Postdam, 27.

El rey de Rumania y el príncipe de Hohenzollern han llegado á esta en la mañana de hoy, siendo recibidos en la estacion por el emperador.

Londres, 27.

Noticias recibidas de Cork dicen que al salir ayer tarde los diputados irlandeses, Sres. Dillon y O'Brien, de una reunion antiparnellista, fueron á dar un paseo por los alrededores de la ciudad, seguidos de un numeroso cortejo de sus partidarios.

Entre estos y un gran número de parnellistas que se unieron á la multitud se entabló una verdadera batalla, adquiriendo tales proporciones que la policía de á caballo vióse obligada á intervenir para separar á los combatientes. Resultaron varios heridos, los cuales fueron trasladados al hospital.

Existe grande agitacion, temiéndose que vuelvan á repetirse los desórdenes.

El correo para Cuba y Puerto Rico saldrá de Madrid hoy miércoles 28 y de Cádiz el viernes 30, haciendo escala en Las Palmas.

El de Filipinas saldrá tambien de Madrid hoy y de Marsella el domingo 1.° de noviembre. Este servicio se hace por las mensagerias Marítimas francesas.

Como ya el número de oficiales generales no excede del marcado por la ley constitutiva del ejército, y corresponden todas las vacantes al ascenso, el fallecimiento de los señores Córdova y Martí produce el ascenso á teniente general de un general de division; el de dos de brigada al empleo anterior, y el de dos coroneles de infantería á generales de brigada.

El Ayuntamiento de Burgos distribuyó ayer la limosna dejada por S. M. la reina con destino á los pobres de aquella capital.

Estos, al recibirla, bendecían el nombre de la augusta donante.

Ayer maniobró en Carabanchel la division de caballería, compuesta de tres brigadas, formadas por los regimientos de dragones de Montesa y Lusitania la primera, lanceros de la Reina y cazadores de María Cristina la segunda, y húsares de la Princesa y Pavía la tercera.

Todas estas fuerzas, que componían un total de unos 1600 caballos, se encontraban reunidas en la dehesa á la hora prevenida, habiendo empezado á maniobrar á las doce y media, primero por regimientos y después por brigadas, las cuales estaban mandadas por los generales Boch, Coig y duque de Ahumada.

El capitan general del distrito presenció las maniobras, acompañado del estado mayor y de sus ayudantes.

A la llegada al campamento del señor ministro de la Guerra, que iba acompañado de un jefe y un capitan de estado mayor y sus ayudantes, llevando escolta de la guardia civil, cayó una copiosa lluvia que duró veinte minutos, quedando después una tarde espléndida.

Todos los regimientos maniobraron con gran precision y órden, y sin que ocurriese ningun accidente desagradable.

Hoy se verificarán los ejercicios de artillería.

Telegrafían á *La Iberia*:

«*La Carolina 27 (10 m.)*—Esta tarde es esperado en esta poblacion el señor Sagasta, acompañado de los señores D. Miguel Manuel Sigura, diputado á Córtes, D. Juan de Dios San Juan y el hijo del ilustre jefe del partido liberal D. José Sagasta.

Los expedicionarios visitarán esta villa de paso para La Aliseda, á donde se dirigen.

La noticia se recibió aquí con gran entusiasmo por este vecindario y pueblos circunvecinos.»

Parece que el coronel del regimiento de infantería de Saboya que no asistió con la fuerza de su mando á las maniobras uno de estos últimos dias, ha sido separado del mando de aquel cuerpo.

La comision de obras del Ayuntamiento ha emitido dictamen favorable en el expediente instruido para construir un gran hotel en el terreno que ocupa el teatro Felipe.

Segun leemos en un colega, se encuentra enfermo en Biarritz el ex ministro de Fomento, señor conde de Xiquena, á consecuencia de frecuentes hemorragias.

Deseamos su pronto y total alivio.

Anoche se comentaban en varios círculos los frecuentes desastres de los ferrocarriles extranjeros y la fatalidad que pesa en el año actual sobre las líneas férreas, haciéndose demostraciones de que á pesar de las últimas catástrofes, España es el país ménos desgraciado en este órden de desdichas.

Esta tarde á las cuatro se reunirán los ministros en Consejo en la Presidencia.

Serán motivo principal de sus deliberaciones asuntos económicos.

Se halla gravemente enfermo el general Sr. Alós.

El gobernador militar de Madrid, Sr. Ruiz de Alcalá, se encuentra algo mejor.

Tambien el inspector general de ingenieros, Sr. Burgos, está enfermo, aunque no de cuidado, afortunadamente.

Los herederos del Sr. Cañadas, de Almería, ofrecen gratuitamente á la prensa asociada de Madrid 1600 metros cuadrados de terreno, en sitio seguro y elevado, con objeto de construir el barrio de obreros proyectado.

El comité directivo de las Cámaras de Comercio de Madrid visitará hoy al ministro de Gracia y Justicia para hacerle algunas peticiones relativas á la reforma del Código de comercio, en la parte referente á suspensiones de pagos y quiebras.

Después se dirigirán los vocales que forman la mencionada comision á sus respectivas provincias, con objeto de reorganizar los sindicatos de vinicultores y de emprender una activa campaña en favor de esta industria.

Bolsin del dia 27.

Contado, 00'00.—Fin de mes, 7[illegible]. —Fin próximo, 00'00.—Barcelona: interior, 00'00.—Exterior, 00'00.—Paris, 00'00. — Id. vista, 12'20. — Londres, 00'00.

2009 Ministerio de Cultura

La difteria se ha presentado con alarmantes proporciones en Alcalá de los Gazules.

Parece que el alcalde presidente de Madrid va á disponer que varios dependientes de su autoridad se dediquen desde el 1.° del mes próximo y mientras dure la matanza y la confeccion de embutidos, á perseguir la instalacion de mataderos clandestinos, cuya existencia tanto puede perjudicar la salud pública.

El 30 del actual se reunirá el tribunal del jurado en Torrijos, para ver la causa contra Domingo Pantoja, por muerte violenta de Pedro P. Lopez.

Los magistrados de la audiencia de Toledo se trasladarán el 29 á dicho punto.

El hecho tuvo lugar el 12 de mayo último, siendo muerto Lopez de un tiro en el corral de su casa en el pueblo de Hielves.

Segun noticias el popular editor y propietario D. Felipe Gonzalez Rojas, ha contratado el desmonte de unos 300000 metros cúbicos de terreno, propiedad de D. Bruno Zaldo, con objeto de emplear durante el invierno próximo el mayor número posible de trabajadores, y á este fin ha solicitado del Ayuntamiento le señale vertedero para depositar en él las tierras que se vayan extrayendo, siendo de esperar que el señor alcalde despachará con urgencia la solicitud, siquiera por lo que interesa á las clases necesitadas.

Digna de elogio es la conducta del Sr. Gonzalez Rojas, que despues de haber sostenido el invierno anterior en union con los señores marqués de Santa Ana y Moret un comedor de caridad, hoy se desvela y dedica sus capitales á obras como la que dejamos anunciada, y que proporcionará pan seguro á buen número de jornaleros en época en que tan difícil les es conseguir trabajo.

De Salamanca nos dice nuestro corresponsal que la resolucion del expediente de aquel Ayuntamiento sigue en la mayor reserva. Son varios los comentarios y conjeturas acerca del nombramiento de nuevo alcalde, sin que unos y otras se hallen formados sobre base sólida.

Esperábase que en la sesion ordinaria anunciada para ayer quedáran discutid con la seriedad que el asunto requiere, las razones de incompatibilidad de un concejal, proposicion incidental presentada en la anterior y que fué orígen de los últimos acontecimientos; pero fué en vano, no pudo celebrase la deseada sesion por no reunirse suficiente número de concejales.

La junta de socorros de Consuegra se compone de los señores siguientes:

Presidente: D. Dionisio Lopez, delegado del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo.

Vicepresidente: Fray Benito de los Infantes, rector del convento de franciscanos de aquella villa.

Secretario: D. Cecilio Rodriguez.

Vocales: D. Antonio del Aguila, don Eulogio Merchan, D. Vicente Figueroa, D. Venancio Merino, D. Jerónimo Dávila, D. Domingo Bernardo Sanchez, señor ingeniero jefe de la administracion de la comisaría regia, D. Vicente Adeva, D. Gregorio Perez Olivares, don Cipriano Diaz Cordovés, D. Antonio Angulo y D. Francisco Espallargas.

ESPECTÁCULOS PARA EL DIA 28

TEATRO DE LA COMEDIA.—8 1/2.—T. 1.°—Serie 1.°—La ocasion la pintan calva.—Clara-Sol.

PRINCESA.—8 1/2.—F. 21 de abono.—T.° 3.°—Demi-monde.

TEATRO-CIRCO DE PARISH.—8 3/4.—Los diamantes de la corona.

LARA.—8 1/2.—Serie 2.°—T. 1.° par.—Pelillos á la mar.—La camisa de Perico.—El crimen de la calle de Leganitos.—(Segundo acto de la misma.)

APOLO.—8 1/2.—El monaguillo.—El director (estreno).—El fantasma de los aires.—(Segundo acto de la misma.)

ESLAVA.—8 1/2—El gorro frigio.—El plato del dia.—Los hugonotes.—(Segundo acto de la misma.)

ROMEA.—8 1/2.—Un lío de mil demonios.—La gran vía.—La canción de la Lola.—Los madrileños.—(Baile al final de cada acto.)

LICEO RIUS (Atocha, 68).—Skating-Rink.—Sesion de patines de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.
Sesión de moda de 9 á 12 noche.

FRONTON JAI-ALAI.—3.—Gran partido de pelota á cesta entre los afamados jugadores Luis Araquistain y Anacleto Salazar contra Juan Brau y el Chiquito de Abando.

FRONTON Y TRINQUETE (calle de Jerte, número 10).—3.—Gran partido de pelota á mano, y á 25 tantos, entre los célebres pelotaris Pola y Pastela contra Belía y Erdoza.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 27

ULTIMOS PRECIOS.	DEL 26	DEL 27
Deuda perpetua al 4 por 100 inter.	74-55	74-30
Idem id. pequeños	77-10	77-20
Idem id. nuevos, series G. y H.	75-80	75-75
Idem id. fin corriente firme	74-50	74-25
Idem id. al 4 por 100 exterior	»	»
Idem id. pequeños	75-20	»
Idem id. nuevos, series G. H.	»	»
Deuda amortizable al 4 por 100	87-40	87-20
Idem id. pequeños	87-50	87-35
O. del T.° de 5000 pts. al 5 p. 100.	»	100-20
Billetes de Cuba de 1886	104-50	104-40
Idem id. de id. de 1890	97-50	97-45
Carpetas de Cuba de 1884	»	»
D.° cons. al 3 y 1 por 100 amort.	»	»
Anualidades de Cuba	»	»
Acciones del Banco de España	397-00	397-00
Idem id. no publicadas	»	»
Comp.° arrendataria de tabacos	88-00	»

Cambios sobre plazas extranjeras.

París 8 dias vista	12-15
Londres á la vista (libra esterlina) pesetas.	28-25
Idem á 8 dias vista (idem) idem	»
Idem á 60 dias vista (idem) idem	»
Idem á 90 dias fecha (idem) idem	»
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros).	»

Mercado flojo.
París á 66-93; despues, 67-31; ahora, 66-81.

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA 28 DE OCTUBRE.—San Simon y San Judas Tadeo, apóstoles.

Sale el sol á las 6'25; pónese á las 5'3.

CULTOS PARA EL DIA 28

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Juan de Dios, donde continúa el novenario de San Rafael, predicando en la misa mayor el Sr. Uribe y por la tarde el señor García Cano.

En la Catedral, parroquias, Carboneras, San Plácido, Hospital del Carmen y otros templos, sigue el rezo del rosario.

En San Pascual hay jubileo perpétuo de Cuarenta Horas.

En San Ginés funcion á San Judas Tadeo. Termina el novenario. En la misa predicará el señor Manzanos, y por la tarde el señor Uribe.

En el Caballero de Gracia, á las tres y media, el ejercicio de la Buena muerte.

En el Cristo de San Ginés predicará el señor Segovia.

La misa y oficio divino son de San Simon y San Judas.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Misericordia en San Sebastian, del Favor en San Millán ó del Henar en los Donados.

La Santa Escuela de María, establecida en la iglesia del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio el miércoles 28, á las cuatro de la tarde. Es dia de retiro y preparacion á una buena muerte.

ASILO DE LA NOCHE

En el costeado por el señor Santa Ana en la calle de Aceiteros número 18 (Cuatro Caminos) han tenido abrigo, cama y sopa en la noche del 26 de octubre, 62 hombres, 10 mujeres y 2 niños.—Total, 74.

ESTADO ATMOSFÉRICO

La temperatura máxima del dia 26 en el Observatorio de Madrid fué de 10'4 grados; la mínima, de 1'5.

El dia 27 en Madrid ha sido fresco y con amagos de lluvia.

El termómetro del señor Graselli señalaba 10 grados á las siete de la mañana; 13 á las doce del dia y 11 á las cinco de la tarde.

El barómetro indica lluvia.

ENTERRAMIENTOS

En el dia 26 se dió sepultura en los cementerios de esta capital á 42 cadáveres y 4 fetos.

GOBIERNO MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA EL DIA 28 DE OCTUBRE.—Parada: Segundo batallon de Cuenca y segundo batallon de Covadonga.

Jefe de parada: Señor comandante de Leon, D. Policarpo Diaz.

Imaginaria: Señor comandante de Puerto-Rico, D. Benito Tierno.

Guardia del real Palacio: Segundo batallon de Covadonga. 4.ª seccion del 5.° de Cuerpo de Ejército, y 22 caballos de Pavía.

Jefe de dia: Señor teniente coronel de Ciudad-Rodrigo, D. Leopoldo Manso.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Manila, D. Fabriciano Menendez Baizán.

Visita de Hospital: Baleares, cuarto capitan.

Reconocimiento de provisiones: Montesa, primer capitan.

Vigilancia para la primera y segunda zona, á las órdenes del señor jefe de dia: primero y segundo capitan de Arapiles.

INSTRUCCION DEL OBRERO

Desde el dia 15 de noviembre próximo, se darán en el Centro Instructivo del Obrero, Relatores, 24, todos los dias festivos, de diez á doce de la mañana, las nuevas clases, para obreros adultos, de instruccion primaria y conocimientos útiles. La matrícula, que será gratuita, está abierta en la secretaría de la sociedad y podrán optar á ella todos los obreros varones y mayores de catorce años, que presentados por un sócio del Centro, lo soliciten.

En la misma sociedad se han creado cuatro nuevas clases á las que podrán concurrir todos los dias los hijos de los sócios y los que se matriculen como sócios alumnos. Estas asignaturas son las de ampliacion de gramática castellana, matemáticas elementales, armonía, nociones de mecánica y de construccion y declamacion lírico-dramática.

VACUNACION MUNICIPAL

El doctor Balaguer vacunará el dia 28 de octubre á los pobres de la casa de socorro del distrito de Buenavista, directamente de la ternera, de diez á once de la mañana.

Hoy se han vacunado 18 en el distrito del Congreso.

ANEMIA, BRONQUITIS rebeldes y asma.—Curacion rápida y positiva con las inhalaciones del Centro Médico Español. ALIENTO FETIDO Catarros nasales, afecciones de la garganta y alteraciones de la voz.—Curaciones extraordinarias. Ultimos adelantos de la medicina.—Centro Médico Español.—Caballero de Gracia, 8, principal.—Consulta, de diez á doce y de tres á cinco.—Gratuita para pobres, lúnes, miércoles y viérnes, de cinco á seis.

PEDRO, YA ES HORA DE ACOSTARTE

Señores, tengo noventa años, y naturalmente no puedo durar mucho. Recientemente con frecuencia me ha parecido oir la voz de mi madre, que decía como cuando era niño: «Pedro, ya es hora de acostarte».

En una comida que poco antes de su muerte se dió en su honor, Pedro Cooper, el gran filántropo americano, empleó aquellas palabras sentimentales.

El dolor y los sufrimientos algunas veces arrancan de labios humanos gritos como «Cuánto desearía morirme! ¡Envidio á los que han acabado con este mundo sus miserias y sinsabores!» Enfermedades hacen que hablen así. Aliviese el dolor, cúrese la enfermedad atormentadora y vuelven á gozar de la vida como Dios quiere que se goce.

Hace cuatro ó cinco años que una mujer del Canadá decia á su familia: «¡Cuánto deseo morir!» Oyeron su observacion en silencio, pues estaban persuadidos de que sólo la muerte podia aliviarla. No podemos hacer más que insinuar lo que la habia traido á este estado. La historia de siempre: el cambio grande y misterioso de la salud á la debilidad y enfermedad, habiendo sido hasta entonces fuerte y robusta. La vida le habia sido agradable, y la idea de perderla le disgustaba, como disgusta á todo el que está bueno física y moralmente.

Entonces llegó el invierno de sus pesares. Empezó á tener dolores de cabeza, un gusto de boca nauseabundo y extraño; la piel, blanca y clara, se volvió de un color amarillo ó cobrizo, y ella se volvió estúpida y descuidada en cuanto á sus negocios y obligaciones domésticas. Con frecuencia tenía que vomitar y sufría estreñimiento é irregularidades. Hasta entonces esta mujer vigorosa apenas sabia si tenía corazon, pues su latido era regular, tranquilo y exacto. Ahora empezó á darse cuenta de él y de un modo que le asustaba. El corazon le palpitaba algunas veces con tanta violencia, que apenas podia respirar. Perdió el apetito y se desarreglaron los nervios por falta de nutricion. Tanto le afectaban los sonidos ó ruidos, que no podia tolerar ni la conversacion ordinaria de los miembros de la familia. Unos cuantos pasos más por este camino y el paciente llega por lo regular á un estado que se aproxima mucho á la locura. Esto era síntoma y consecuencia, pero no la verdadera enfermedad.

Al tratar de andar la pobre señora daba traspiés, como si el suelo de la habitacion hubiera sido la cubierta de un barco en la mar. Perdía las carnes y se quedaba muy delgada. Meses enteros no podia dormir sino bajo la influencia de un narcótico. Tenía las manos y los piés fríos por causa de la débil circulacion de la sangre. El estado del cuerpo afectaba naturalmente el espíritu y estaba melancólica y desanimada, con muchos temores. En verdad el ser compuesto de cuerpo y alma se debilitaba y aniquilaba por la razon más clara y más sencilla del mundo; no podia retener y digerir la comida.

No es más que justicia decir que estaba asistida por los mejores médicos que habia y no estamos seguros de que ningun otro médico de este mundo hubiera podido hacer por esta infeliz más de lo que hicieron los facultativos que la estaban asistiendo. Sin embargo, ellos mismos admitian que sus esfuerzos no daban resultado. Les parecía que como dice el cínico francés *el prolongado sueño del cementerio* era el único alivio y el único remedio que se podia esperar ó apetecer.

En este estado lamentable se hallaba, cuando un dia oyó hablar de una medicina, que habia dado resultados tan admirables, como podia ser él ponerla buena. Sin decir á su médico una palabra de lo que pensaba, mandó á la poblacion más cerca por una botella y empezó á tomarla en secreto. El efecto se siguió con tal prontitud, que apenas podia dar crédito á sus mismas sensaciones. Dos eran los buenos resultados inmediatos: podia dormir sin tomar drogas y empezó á sentir que le volvia naturalmente el apetito. El cuerpo sintió en seguida el impulso de la nutricion, pues ya no se arrojaba el alimento, sino que el estómago lo aceptaba y lo digería.

Esto parecía contestar á la pregunta ¿qué debo hacer? Confiando en lo que habia de sucederle, dijo al médico que iba á tratarse por sí misma algun tiempo, al menos, y mandó por más botellas. Continuó el nuevo remedio todo el invierno siguiente y al volver la primavera volvieron las fuerzas y la salud. Los pájaros entre las flores no cantaban mejor que el contento cantaba dentro del corazon de esta mujer. La enfermedad habia sido un ataque obstinado de indigestion y la medicina victoriosa era el Jarabe curativo de la Madre Seigel.

Con gusto mandaremos el nombre y la direccion de esta señora á cualquiera que desee verificar lo que se ha dicho. Tiene ahora sesenta y cinco años de edad y goza de la vida bastante para no querer dejarla ántes de que llegue naturalmente la distante hora de acostarse.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitado, de 185, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle, gratuitamente, un folleto ilustrado que explique las propiedades de este remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel, está de venta en todas las farmacias. Precio del frasco, 14 reales. Frasquito, 8 reales.

COCHES DE TODAS CLASES y guarniciones. Redondilla, 6.

ALMONEDA SILLERIAS COMEdor y despacho. Sordo, 27 bajo.

FAETON, LANDREAUX 5 LUCES 1 y 2 capotas, baratos. Trajineros 36

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

Esta Sociedad admite anuncios, reclamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y estranjero.

OFICINAS ALCALA, 6 Y 8, ENTLO. TELEFONO 517.

AMA DE CRIA PARA CASA DE Alos padres, primeriza, leche fresca. Hermenegildo, 3, 2.° derecha.

Á MITAD de precio que las tiendas, lámparas de comedor y sobremesa. Hortaleza, 36, 1.°

BURLETE á 10 céntimos FUENCARRAL, 8 tienda.

HOTEL se alquila, 30 habitaciones, jardin, 6 plazas y cochera. Don Evaristo 13

SE COMPRA DEHESA Ó COTO. Arenal, 22 dupdo., notaría.

SE NECESITAN 18 BANCOS DE 6 metros. Admiten proposiciones, Carmen, 23, portería.

PARA CARRERAS, FAETON 1 señora, bogue y berlina, Pinar, 1, de 9 á 2.

SE ADMITEN UNO O DOS CAballeros. Fuencarral, 5, portería, darán razon.

ENFERMOS DEL PECHO

NUEVO APARATO ATMIÁTRICO VALENZUELA

Inhalaciones azoado-naftoladas de ácido ósmico; hipobromoso, etc.

En el propio domicilio, en el propio lecho y en actitudes variadas, con posibilidad de prolongar y repetir las sesiones cuanto lo requiera la intensidad del padecimiento.

Las inhalaciones azoado-naftoladas producen la curación de los **catarros bronquiales y pulmonares**, por crónicos y rebeldes que sean, de un modo sorprendente y ordinariamente rápido. **La dispnea, ahogo ó sofocación** que les acompaña cuando existe **enfisema ó asma consecutivos**, es el síntoma que más pronto desaparece, muchas veces apenas iniciado el tratamiento. **La tos** pertinaz y rebelde á los demás medios, es dominada por estas inhalaciones, cuya eficacia no se limita á mitigarla temporalmente, sino que sus resultados son curativos. **La broncorrea, espectoración purulenta**, etc., etc., desaparecen, siendo sustituidas por espectoración mucosa ó normal. **La tos ferina** no resiste tampoco á estas privilegiadas inhalaciones.—Las inhalaciones de ácido ósmico, á pesar del poco tiempo que hace que se empezó á usarlas, han producido ya gran número de curaciones con todos los caracteres de definitivas en la **tuberculosis pulmonar**. No posee la ciencia otro medio que modifique con tal poder el curso falaz de los procesos tuberculosos del pulmón, su acción es especial y quizá específica sobre éstos, pues bajo su influencia la fiebre tuberculosa que ni aun había remitido por la quinina, antipirina, etc., etc., desaparece rápidamente, sucediendo lo mismo con la hemoptisis y demás síntomas, siempre que sean genuinamente **tuberculosas**. Varios enfermos curados han sido presentados ante la Academia Médico-Quirúrgica, y los resultados se han comunicado al Congreso que para el estudio de la **tuberculosis** se ha organizado en París.

El folleto, que contiene casos prácticos, dictámenes de médicos de Madrid, provincias y extranjero que usan el tratamiento atmiátrico y comunicaciones á los centros científicos, se facilita gratis, así como todo género de datos en casa del autor, nuevo domicilio, **GREDA, 3 y 5, MADRID.**

LICOR DE BREA CONCENTRADO DE SANCHEZ OCAÑA

Se emplea con gran resultado en la *tos, irritaciones de garganta, catarros de los bronquios, del pulmon y de la vejiga.* Con él se hace instantáneamente el agua de brea. Frasco, 1 pta., grande, 2; farmacia ATOCHA, 35, frente á Relatores. Teléfono 33.

RETRATOS

inalterables, reproducidos y ampliados, últimos adelantos.—E. OTERO ALCALÁ, 19. Hay ascensor. Teléfono 606.

AUXILIARES DE MINAS

Academia de preparacion para las próximas oposiciones, por varios ingenieros de Minas y de Montes.—Pídanse prospectos y noticias al director Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix.

HUERTAS, 7, 3.° MADRID

LA ACADEMIA CIVICO MILITAR (antigua de la calle del Viento.) Por necesitar mayores locales se ha trasladado PLAZA DE SAN MIGUEL, 8 próximo á la Academia de Estado Mayor.

ALMACEN DE PIANOS

Venta de pianos desde 125 á 200 duros. Alquileres, afinaciones, reparaciones y cambios. Barrionuevo, 2, pral. dcha.—E. Fernandez.

EN HULES Y TRASPARENTES no hay quien pueda competir en clase y precios con la ANTIGUA FABRICA DE S. GONZALEZ 14, CARRETAS, 14. (Véase esta casa.)

APUNTES FINANCIEROS POR ADOLFO CALZADO

LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD

Profecías hechas en mayo de 1890 sobre la actual situación económica y la cuestión del Banco.

De venta en casa de Fe, Carrera de San Jerónimo, 2 y en las principales librerías.

†

Todas las misas rezadas que se celebren en las iglesias de N. P. Jesús Nazareno, S. Jerónimo y S. Pascual el dia 29 del corriente; la cantada con Vigilia y Responso, que tendrá lugar en igual fecha en la iglesia de Calatravas, y asimismo las rezadas que en dicha iglesia y la de San Pascual se celebren el 1.° de noviembre y el dia 2 en las de N. P. Jesús y San Jerónimo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del

EL EXCMO. SEÑOR

D. NARCISO SALABERT Y PINEDO

MARQUÉS DE LA TORRECILLA DE VALDEOLMOS Y DE NAVAHERMOSA, ETC., ETC., ETC.

que falleció en París el 5 de noviembre de 1885.

R. I. P.

La Excma. Sra. Marquesa viuda, sus hijos los Excmos. Sres. Marqués de la Torrecilla, condes de Estradas, condes de Villagonzalo y condes de Torre-Arias, sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos encomienden á Dios al ilustre finado en sus oraciones.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Lóndres París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías y Perfumerías.

En todos los almacenes acreditados de perfumería y droguería, Bazares, etc.

TENEDOR DE LIBROS CON TITULO de perito mercantil, dispone de horas que desea dedicar al comercio. Con garantías suficientes. Lista de Correos. Cédula 1359.

TEATRO REAL

Turno 1.°—Se ceden dos butacas, fila 10.—Almagro, 4, 2.° derecha.—Horas de 10 á 1.

TESO. BARQUILLO, 12, 2.° PRESTAMOS HIPOTECARIOS Horas de 10 á 1 mañana.

TEATRO REAL

Se ceden tres butacas, turno primero, buena fila. Relatores, 8; almacen de cerillas.

BAÑOS DE ARCHENA

Autorizado este Establecimiento para estar abierto todo el año, aprovecha esta facultad para ofrecer al público todos sus servicios durante el mes de noviembre.

CORONAS

En flor natural y artificial, desde 5 ptas en adelante. Gurich y Burillo. Cedaceros, 3.

EL INVISIBLE insecticida antiséptico *microbicida poderoso.*

Extracto líquido que destruye todos los insectos tales como pulgas, chinches, gusanillos, etc.; para habitaciones, cuadras, lanas, pieles, plantas, animales domésticos, etc. Sanea las habitaciones y destruye los fermentos y microbios. Pedir el prospecto y el producto en casa de los señores hijos de G. Fortis, perfumistas; 2, Puerta del Sol, en Madrid, concesionarios para Madrid; y Fernandez y C.ª, banqueros en Zaragoza, concesionarios para Zaragoza.

ALMONEDA de todos los muebles de una casa: entre otros muebles hay armarios de luna, cama de palosanto y sillería de sala y gabinete. SANTIAGO, 1, BAJO.

MALES DE ESTÓMAGO Curacion radical é infalible. Consulta gratuita, de doce á tres. TOLEDO, 19, PRAL.

BODAS y bautizos, á mitad de precio que las tiendas, gran novedad en platos y caprichos para dulces. Hortaleza, 36, 1.°

SE VENDE CASA BARATA.—Dan razon, Cervantes, 24, port.°

SE OFRECE PARA UNA FABRICA ó una casa de comercio un viajante para las Americas. Dirigirse: Hotel Central. Iniciales E. P.—Alcalá, 17, Madrid.

SE VENDE UN LANDO NUEVO extranjero, Binder y una berlina seminueva extranjera. Trajineros, número 34, taller.

AMA DE CRIA, MUCHA Y BUENa leche, escelentes informes. Ancha, 66, portería.

TEATRO REAL

Una butaca: turno primero. Hortaleza, 67, portería.

ALUMBRADO DE CERA EN LOS cementerios en los dias de los Santos y Animas á 4 pesetas hacha con hachero y dedicatoria. Tudescos, 51. La Funeraria.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO

DON JOSÉ MANUEL URZAINQUI Y SURIO

FALLECIÓ EL 28 DE OCTUBRE DE 1889.

R. I. P.

La misa cantada que se celebrará á las nueve y media del 28 del corriente en la iglesia de San José, y todas las rezadas del mismo dia en las iglesias de las Góngoras, convento de la Magdalena y San Anton, serán aplicadas por su alma.

Su viudo y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios,

El Excmo. é Ilmo. señor obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 dias de indulgencia á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunion que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor.

†

NOVENO ANIVERSARIO

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR

D. RAMON SARDINA

falleció en la ciudad de Alicante el 29 de octubre de 1882.

Todas las misas rezadas que se celebren el 29 del actual en la insigne iglesia-colegiata de San Nicolás de dicha ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hijo político ruega á sus amigos se dignen encomendarle á Dios.

†

D. MANUEL GROTTA Y PALACIOS

falleció el dia 28 de octubre de 1890 á la edad de catorce años.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el miércoles 28 del mes actual en la iglesia parroquial de San Luis, en la de San Pascual y en la de Nuestra Señora de la Presentación (vulgo Niñas de Leganés), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus padres los Excmos. Sres. D. Cárlos Grotta y D.ª Luisa Palacios, sus hermanos, sus tios y primos, ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden á Dios.

2009 Ministerio de Cultura